



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER  
Bucaramanga, Palacio de Justicia Oficina 408

FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 071

Fecha: 23/06/2017

Página 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
680012333000 2013 00288 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LAURA VICTORIA NIÑO GUERRERO	DIAN	Traslado Conforme a lo dispuesto en el Art 110 del C.G.P, en concordancia al articulo 318 del C.G.P se corre traslado al recurso de reposicion y en subsidio de apelacion interpuesto por la parte demandante contra auro de fecha 15 de mayo del 2017	23/06/2017	23/06/2017	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
680012333000 2013 00767 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SILVIA MARINA FUENTES ORTIZ	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN	Traslado Conforme a lo dispuesto en el Art 110 del C.G.P, en concordancia con el Art 318 del C.G.P se corre traslado al recurso de reposicion y en subsidio de apelacion presentado contra auro de fecha 15 de mayo del 2017.	23/06/2017	23/06/2017	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
680012333000 2016 00779 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EULISES BALCAZAR NAVARRO	COLPENSIONES	Traslado SE FIJA EN LISTA POR EL TÉRMINO DE UN (01) DÍA LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR LAS PARTE DEMANDADA EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA - VISIBLES A FOLIO 66. EL ANTERIOR ESCRITO PERMANECERÁ EN LA SECRETARIA A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS POR EL TÉRMINO DE LOS TRES (03) DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL VEINTISIETE (27) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017) CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL CPACA EN CONCORDANCIA CON EL INCISO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 110 DEL CGP.	23/06/2017	23/06/2017	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
680012333000 2016 00871 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ARNALDO ALONSO BAQUERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Traslado se corre TRASLADO de las excepciones presentadas por la parte demandada de conformidad con el artículo 175 del CPACA en concordancia con el artículo 110 del CGP, por el término de tres (03) días hábiles.	23/03/2017	23/03/2017	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
680012333000 2016 01000 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A.E.S.P	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS	Traslado Conforme a lo dispuesto en el Art 110 del C.G.P, en concordancia con el Art 318 del C.G.P se corre traslado al recurso de reposicion presentado por la parte demandante	23/06/2017	23/06/2017	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
680012333000 2017 00749 00	Revisión de Acuerdos	MUNICIPIO DE CARCASTI	ACUERDO 001 DE 2017 CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CARCASTI	Traslado SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM) DE HOY VEINTITRÉS (23) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017), SE FIJA EN LISTA POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS LA REVISIÓN DE ACUERDO PRESENTADA POR EL MUNICIPIO DE CARCASTI, CONTRA EL ACUERDO 001 DE 2017 CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CARCASTI, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DEL ARTÍCULO 121 DEL DECRETO 1333 DE 1986, TERMINO DURANTE EL CUAL EL PROCURADOR DELEGADO ANTE ESTA CORPORACIÓN Y CUALQUIER OTRA PERSONA PODRÁ INTERVENIR PARA DEFENDER O IMPUGNAR LA CONSTITUCIONALIDAD O LEGALIDAD DEL ACUERDO ACUSADO Y SOLICITAR LA PRÁCTICA DE PRUEBAS.	23/06/2017	10/07/2017	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA

Rama Judicial  
 Consejo Superior de la Judicatura  
 República de Colombia



No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
-------------	---------------	------------	-----------	------------------	---------------	-------------	--------------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS:  
 CÓDIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - CCA, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL - CPC y CÓDIGO PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - C PACA, SE

FIJA EL TRASLADO EN LUGAR  
 PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 23/06/2017 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

*Daisy Paola Díaz Vargas*  
 DAISY PAOLA DIAZ VARGAS  
 SECRETARIO



Rama Judicial  
 Consejo Superior de la Judicatura  
 República de Colombia